



OFICIO ORDINARIO N° 05473/2025

ANT.: Res.Ex 1.734 Constituye Consejo Local de Gestión de las áreas Marinas Protegidas de Juan Fernández

MAT.: Invita a sesión extraordinaria de Consejo Local de Gestión de las Áreas Marinas Protegidas de Juan Fernández

Viña del Mar, 26/08/2025

DE: ALEX ANTONIO GALLEGUILLOS RODRÍGUEZ
SEREMI
REGIÓN DE VALPARAÍSO

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar cordialmente, y en el marco del ANT., que constituye el Consejo Local de Gestión (CLG) de las Áreas Marinas Protegidas del Archipiélago de Juan Fernández, tengo el agrado de invitarle a participar en una sesión extraordinaria del CLG, la cual se realizará el martes 2 de septiembre, entre las 15:00 y 17:00 horas, a través de la plataforma Zoom.

Cabe recordar que este Consejo tiene como objetivo la administración provisoria de las Áreas Marinas Protegidas del Archipiélago de Juan Fernández, así como la elaboración y proposición al Ministerio del Medio Ambiente del correspondiente plan de manejo, entre otras funciones.

En esta sesión se abordarán los siguientes temas:

- Propuesta de Ampliación/Creación de Áreas Marinas Protegidas en el Archipiélago de Juan Fernández y Nazca Desventuradas
- Revisión de avance de implementación de Planes de Manejo y Plan Operativo Anual

Agradeceremos confirmar su asistencia al correo acadizh@mma.gob.cl. El enlace de acceso a la sesión se indica a continuación y será enviado oportunamente a todos/as los/as consejeros/as vía correo electrónico

Enlace de la sesión: <https://zoom.us/j/91815192018?pwd=MoeSHf09qMxVIBIbyUGvL2c8iVmBM.1>

Sin otro particular, saluda atentamente,



ALEX ANTONIO GALLEGUILLOS RODRÍGUEZ

Seremi
Región De Valparaíso

ACH

DISTRIBUCIÓN:

- . - SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA
- . - GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO
- . - GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE VALPARAÍSO
- . - MUNICIPALIDAD DE JUAN FERNÁNDEZ
- . - SERVICIO NACIONAL DE PESCA
- . - OCF MAR DE JUAN FERNÁNDEZ

C.C.: GISELA UMAÑA SAN MARTIN - REGIÓN DE VALPARAÍSO
MARISOL ISABEL ROMERO URIBE - DEPARTAMENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=22361895&hash=a18e6>